

Extracto de acuerdos adoptados Junta de Gobierno de la Ciudad de Telde, sesión ordinaria de fecha 21/01/2014, para su publicación en la página web corporativa.

**1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE FECHA 20//12/2013, 13/01/2014 Y EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE FECHA 30/12/13.**

Previa rectificación del acta de la sesión ordinaria del día 13 de enero, en el sentido de hacer referencia en la misma al informe del Interventor obrante en el expediente, la Junta de Gobierno aprueba por unanimidad las actas reseñadas, con la observación antedicha de reflejar dicho informe de fecha 13 de enero de 2014.

**“INFORME DEL INTERVENTOR GENERAL MUNICIPAL a la JGL 13-01 2014**

**6º.- ASUNTOS DE URGENCIA. : (Art. 21.2 del R.O.G.A.)**

Previa declaración de urgencia por UNANIMIDAD de los miembros asistentes, se acordó incluir en el Orden del Día los siguientes asuntos:

**6.1.- INICIAR LOS TRÁMITES PARA SOLICITAR AL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS LA REFINANCIACIÓN DE LA DEUDA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS EXPUESTOS POR EL SR. INTERVENTOR EN SU INFORME DE 13 DE ENERO:**

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, iniciar los trámites para solicitar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas la refinanciación de la deuda.

**6.2.- INICIAR LOS TRÁMITES RELATIVOS A LA DESAFECTACIÓN Y, EN SU CASO, REVERSIÓN DE AQUELLOS TERRENOS QUE NO VAN A TENER APROVECHAMIENTO PÚBLICO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS EXPUESTOS POR EL SR. INTERVENTOR EN SU INFORME DE 13 DE ENERO:**

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, iniciar los trámites relativos a la desafectación y, en su caso, reversión de aquellos terrenos que no van a tener aprovechamiento público.

**2º.- PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO DEL MUNICIPIO DE TELDE PARA EL EJERCICIO 2014.**

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la citada propuesta.

**3º.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE RECURSOS HUMANOS RELATIVA A DELEGACIÓN DE FUNCIONES, (LA GESTIÓN DE PERSONAL, LAS BASES DE LAS CONVOCATORIAS DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, EL DESPIDO DEL PERSONAL LABORAL Y EL RÉGIMEN DISCIPLINARIO) EN DOÑA HERMINIA DEMETRIO RIGÜELA.**

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la citada propuesta.

**4º.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE RECURSOS HUMANOS RELATIVA A DELEGACIÓN DE FUNCIONES, (SERVICIO DE PREVENCIÓN, UNIDAD DE SALUD LABORAL) EN DOÑA HERMINIA DEMETRIO RIGÜELA.**



La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la citada propuesta.

**5º.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA RELATIVA AL NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE GRAN CANARIA.**

**Se acuerda:**

Designar como representante del Ayuntamiento de Telde en el Consejo Insular de Aguas a Dña. Sonsoles Martín Jiménez, Concejala de Gobierno de Desarrollo Local, Industria y Comercio entre otras y, como suplente, a Don Ignacio Serrano Pérez, Concejales Delegados de Aguas y Saneamiento, entre otras.

**7º.- INFORMACIÓN, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Toma de conocimiento del escrito de la Jefa de Servicio de Servicios Sociales.

**LA ALCALDESA,**

**EL CONCEJAL SECRETARIO**